



ASOCIACIÓN DE CATEGORIAS TRADICIONALES 850 GRUPO 1 - ANEXO 3

La Federación Mendocina de Automovilismo Deportivo comunica a los señores pilotos participantes de esta categoría de Asociación de Categorías Tradicionales, el siguiente anexo al Reglamento Técnico 2022:

Motor Renault 1100 con las mismas especificaciones de la Ficha Técnica del Renault 1020 (Queda sin efecto el contenido del reglamento desde la palabra distribución de la página 18 hasta la palabra Bujías libre de la página 20)

Motor Fiat 1100

Resortes de válvulas: cantidad Original (2) dureza libre

Mendoza, 11 de Agosto de 2022.

CLAUDIO VIUDEZ
COMISARIO TECNICO